

TC ABSTRACT

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

▪ País/Región:	Paraguay/CSC
▪ Nombre de la TC:	Apoyar la preparación del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía de Asunción y recuperación de Arroyos Urbanos
▪ Número de la TC:	PR-T1143
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Jorge Oyamada (WSA/CPR), Jefe de Equipo; Kleber Machado (INE/WSA); Sergio Campos (WSA/CAR) y Cynthia Nuques (INE/WSA).
▪ Tipo:	Apoyo Operacional para el proyecto PR-L1029 “Programa de Saneamiento Integral de la Bahía de Asunción y recuperación de Arroyos Urbanos”
▪ Referencia a la solicitud:	IDBDOCS#37354849
▪ Fecha del TC Abstract:	20 de Diciembre de 2012
▪ Beneficiario:	República del Paraguay, específicamente el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
▪ Agencia Ejecutora	BID
▪ IDB Fondo:	AQUAFund – US\$500.000
▪ Aporte Local:	NA
▪ Periodo de Desembolso:	20 meses
▪ Fecha de inicio:	Febrero, 2013
▪ Tipo de consultoría:	Se prevé contratar firmas y consultores individuales.
▪ Unidad de preparación:	INE/WSA
▪ Unidad responsable por desembolsos:	WSA/CPR
▪ Incluida en la Estrategia de País:	Y
▪ Incluida en el CPD:	Y
▪ Sector prioritario del GCI-9:	“Infraestructura para la competitividad y el bienestar social” y “Protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático, promover la energía renovable y seguridad alimentaria”

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 El objetivo general de la CT es apoyar la elaboración y/o actualización de los estudios identificados como prioritarios para avanzar en la preparación y en el diseño del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía de Asunción y Recuperación de Arroyos Urbanos, el cual contribuirá al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales de las personas que viven en las cuencas de los arroyos urbanos que desembocan en la Bahía de Asunción.
- 2.2 Este Programa se concibe para atender el componente ambiental del Plan de Desarrollo de la Franja Costera de Asunción, actualmente en ejecución por parte del Gobierno, y tiene como objetivos específicos: i) rehabilitación y/o implantación de los sistemas de drenaje pluvial, abastecimiento de agua potable, recolección y disposición final de aguas servidas, residuos sólidos y efluentes industriales, recuperación ambiental de los arroyos y educación sanitaria y ambiental de la población; ii) mejorar las condiciones de vivienda de la población residente en zonas de riesgo, mediante el ordenamiento urbano, la regularización de la tenencia del suelo, soluciones

habitacionales adecuadas y la implantación de áreas de esparcimiento; y iii) fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las entidades involucradas en el Programa.

- 2.3 Durante la programación de las operaciones para el 2013 entre el Gobierno y el Banco, se identificó la necesidad de contar con recursos de Cooperación Técnica como parte de un apoyo operacional para financiar la actualización de los estudios de factibilidad realizados en el año 2004 para el saneamiento integral y recuperación de los arroyos que desembocan en la Bahía de Asunción, y la elaboración de los diseños finales de ingeniería de los proyectos factibles que se definan como prioritarios y que serían financiados por el Programa en el primer año de ejecución.
- 2.4 La operación es consistente con la Estrategia de País (GN-2541-1), ya que contribuirá: i) a aumentar la cobertura y calidad de los servicios básicos; ii) al mejoramiento técnico, de gestión y financiera de la ESSAP y otros operadores de servicios; y iii) al fortalecimiento del marco institucional del sector. Además esta operación es consistente con las áreas prioritarias de Infraestructura para la Competitividad y el Bienestar Social y Protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático, promover la energía renovable y seguridad alimentaria.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- 3.1 La CT financiará las siguientes actividades: Actividad 1. Preparación, ampliación y/o actualización de los estudios de factibilidad y diseños ejecutivos para obras de agua y saneamiento, drenaje pluvial, y de equipamientos urbanos y públicos; Actividad 2. Evaluación socioeconómica de los proyectos; Actividad 3. Preparación e implementación de un plan comunicacional; Actividad 4. Preparación de un plan maestro de reasentamiento; y Actividad 5. Fortalecimiento de la Unidad de Proyectos Especiales (UPE) del MOPC mediante la incorporación de un equipo técnico que sea responsable de la adecuada ejecución de la CT.
- 3.2 Los productos esperados de la ejecución de la CT son: i) Estudios de Factibilidad y diseños ejecutivos para los proyectos de las áreas de intervención prioritaria; ii) Evaluación socioeconómica de los proyectos priorizados; iii) Plan comunicacional; iv) Plan maestro de reasentamiento; y v) Fortalecimiento de la UPE.
- 3.3 El resultado esperado de la ejecución de la CT es que los estudios de factibilidad y diseños de ingeniería, preparados con recursos de la CT hayan sido elaborados de acuerdo con los requerimientos y políticas del Banco, cumpliendo con los estándares técnicos requeridos, y que hayan sido adoptados por el MOPC para preparar y ejecutar el programa en el plazo previsto.

IV. PRESUPUESTO

- 4.1 El costo total de la operación será de US\$500.000. El Fondo Aquafund aportará recursos por US\$500.000. No se prevé aporte local para la ejecución de esta CT. El resumen de los costos se presenta a continuación.

Categoría	Descripción	BID (US\$)
Actividad 1	Estudios de Factibilidad y diseños ejecutivos	300.000
Actividad 2	Evaluación socioeconómica	50.000
Actividad 3	plan comunicacional	50.000
Actividad 4	Plan maestro de reasentamiento	30.000
Actividad 5	Fortalecimiento UPE	70.000
Total		500.000

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 Las autoridades del Gobierno de Paraguay, a través del MOPC, han solicitado que el Banco sea el responsable por la administración de esta cooperación técnica no reembolsable ya que de esa forma se evitaría retrasos administrativos y se contaría con los productos más rápidamente. No obstante, la UPE con el apoyo y asesoramiento técnico de la Dirección Agua Potable y Saneamiento del MOPC, acompañará a las consultorías, monitoreando las actividades establecidas en los términos de referencia y evaluarán los informes parciales y finales entregados. Las contrataciones se realizarán de conformidad con lo establecido en las políticas de adquisiciones del BID (GN-2349-7 y GN-2350-7).
- 5.2 El seguimiento del proyecto será realizado a través de los siguientes mecanismos: i) reuniones técnicas de trabajo entre la UEP, el Banco y los consultores; y ii) la revisión conjunta entre el UPE y el Banco de los informes técnicos a ser presentados por los consultores. Los productos de los servicios de consultoría serán los informes que los consultores deberán presentar al Banco. Durante la realización de los estudios, se efectuarán talleres de trabajo con el personal técnico local para la transferencia de conocimientos y tecnologías, dirigido principalmente a los funcionarios de la UPE y la DAPSAN.
- 5.3 Los informes indicados, en su versión borrador, serán presentados según las estipulaciones de los contratos suscritos con cada una de las consultorías. Éstos deberán presentar un informe de progreso, un borrador del informe final de consultoría; y una versión final del informe de consultoría, después de recibir los comentarios al informe de progreso y borrador de informe final, por parte del Banco y de la UPE.

VI. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1 La realización de los estudios previsto requiere la participación activa de otras instituciones involucradas como la Municipalidad de Asunción, la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) y la Secretaria de Ambiente (SEAM), lo cual es un aspecto crítico de esta CT. A fin de mitigar este riesgo, la UPE convocará a las instituciones involucradas para conformar un grupo de trabajo, que se reunirá periódicamente y a partir de la cual se coordinará las acciones que dichos organismos deberán atender para la adecuada realización de los estudios.

VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 Por su naturaleza, las actividades financiadas en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Por el contrario, los proyectos a ser preparados con esta CT, cuando sean ejecutados tendrán impactos ambientales y sociales positivos ya que el principal beneficio de la ejecución de los proyectos está relacionado con una mejora en la calidad de vida de las personas que viven en las cuencas de los arroyos urbanos que desembocan en la Bahía de Asunción, especialmente en los aspectos que repercuten sobre las condiciones sanitarias y la eliminación o reducción de la contaminación de aguas residuales no tratadas y de los residuos sólidos vertidos en los cursos de agua.